

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	412194
Número de orden de compra a modificar:	117470
Entidad compradora:	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
Nombre del solicitante:	Sandra Marcela Vasquez Tinoco
Proveedor:	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-07-09 17:06:28

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-17	2024-10-17

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
112115	ASEO Y CAFETERIA 2023	CDP-146723	CDP	146723
Nueva	ASEO Y CAFETERIA 2024	CDP-3924	CDP	3924

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04-R17 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	10.0	Mes	1408187.00	CDP-146723	14081870.00

2	ays04--R17 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	10089.00	CDP-146723	100890.00
3	ays04--R17 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	10.0	Unidad	8088.00	CDP-146723	80880.00
4	ays04--R17 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	6851.00	CDP-146723	68510.00
5	ays04--R17 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	10.0	Unidad	7950.00	CDP-146723	79500.00
6	ays04--R17 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 1	10.0	Unidad	5326.00	CDP-146723	53260.00
7	ays04--R17 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	7951.00	CDP-146723	79510.00
8	ays04--R17 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5815.00	CDP-146723	58150.00
9	ays04--R17 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	6377.00	CDP-146723	63770.00
10	ays04--R17 - Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	2677.00	CDP-146723	26770.00
11	ays04--R17 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	10.0	Unidad	2501.00	CDP-146723	25010.00
12	ays04--R17 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	15986.00	CDP-146723	159860.00
13	ays04--R17 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	548.00	CDP-146723	5480.00
14	ays04--R17 - Escoba 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	3942.00	CDP-146723	39420.00

15	ays04--R17 - Cepillos 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	2813.00	CDP-146723	28130.00
16	ays04--R17 - Trapero 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4855.00	CDP-146723	48550.00
17	ays04--R17 - Mango madera trapero (Compra) - 1	10.0	Unidad	3801.00	CDP-146723	38010.00
18	ays04--R17 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	10.0	Unidad	5250.00	CDP-146723	52500.00
19	ays04--R17 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	1350.00	CDP-146723	13500.00
20	ays04--R17 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 2	10.0	Unidad	7950.40	CDP-146723	79504.00
21	ays04--R17 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4208.80	CDP-146723	42088.00
22	ays04--R17 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4208.80	CDP-146723	42088.00
23	ays04--R17 - Guantes 5 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5914.00	CDP-146723	59140.00
24	ays04--R17 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	10.0	Unidad	8600.00	CDP-146723	86000.00
25	ays04--R17 - Toallas para manos 6 (Compra) - 1	10.0	Unidad	6654.00	CDP-146723	66540.00
26	ays04--R17 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	14844.00	CDP-146723	148440.00
27	ays04--R17 - Mezclador 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4887.00	CDP-146723	48870.00
28	ays04--R17 - Café 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	59749.50	CDP-146723	597495.00
29	ays04--R17 - Azúcar 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	9999.00	CDP-146723	99990.00

30	ays04--R17 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4942.00	CDP-146723	49420.00
31	ays04--R17 - Balde (Arrendamiento) - 1	10.0	Unidad	7956.00	CDP-146723	79560.00
32	ays04--R17 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	980.00	CDP-146723	9800.00
33	ays04--R17 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-146723	0.00
34	ays04--R17 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-146723	0.00
35	ays04--R17 - AIU	1.0	Unidad	1651250.50	CDP-146723	1651250.50
36	ays04--R17 - IVA	1.0	Unidad	313737.60	CDP-146723	313737.60

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE SALARIAL	1.00	Unidad	1286092.49	CDP-3924	1286092.49
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE IPC	1.00	Unidad	170675.95	CDP-3924	170675.95
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	2.00	Mes	<u>1578155.17</u>	CDP-3924	3156310.34
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	2.00	Mes	11025.26	CDP-3924	22050.52
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	2.00	Mes	8838.57	CDP-3924	17677.14
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	7486.77	CDP-3924	14973.54

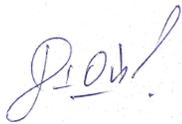
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	2.00	Mes	8687.76	CDP-3924	17375.52
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 1	2.00	Mes	5820.25	CDP-3924	11640.50
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	8688.85	CDP-3924	17377.70
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	6354.63	CDP-3924	12709.26
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	6968.79	CDP-3924	13937.58
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra) - 1	2.00	Mes	2925.43	CDP-3924	5850.86
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	2.00	Mes	2733.09	CDP-3924	5466.18
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	2.00	Mes	17469.50	CDP-3924	34939.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	2.00	Mes	598.85	CDP-3924	1197.70
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Escoba 3 (Compra) - 1	2.00	Mes	4307.82	CDP-3924	8615.64
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Cepillos 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	3074.05	CDP-3924	6148.10
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Trapero 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	5305.54	CDP-3924	10611.08
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Mango madera trapero (Compra) - 1	2.00	Mes	4153.73	CDP-3924	8307.46

Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	2.00	Mes	5737.20	CDP-3924	11474.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 1	2.00	Mes	1475.28	CDP-3924	2950.56
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 2	2.00	Mes	8688.20	CDP-3924	17376.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 1	2.00	Mes	4599.38	CDP-3924	9198.76
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 1	2.00	Mes	4599.38	CDP-3924	9198.76
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Guantes 5 (Compra) - 1	2.00	Mes	6462.82	CDP-3924	12925.64
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	2.00	Mes	9398.08	CDP-3924	18796.16
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Toallas para manos 6 (Compra) - 1	2.00	Mes	7271.49	CDP-3924	14542.98
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 2	2.00	Mes	16221.52	CDP-3924	32443.04
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Mezclador 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	5340.51	CDP-3924	10681.02
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Café 1 (Compra) - 2	2.00	Mes	65294.25	CDP-3924	130588.50
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Azúcar 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	10926.91	CDP-3924	21853.82
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	5400.62	CDP-3924	10801.24

Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Balde (Arrendamiento) 1	2.00	Mes	8694.32	CDP-3924	17388.64
Nuevo	Nuevo	ays04--R17 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	2.00	Mes	1070.94	CDP-3924	2141.88
Editado	35	ays04--R17 - AIU	1.00	Unidad	2165682.34	CDP-146723	2165682.34
Editado	36	ays04--R17 - IVA	1.00	Unidad	411479.64	CDP-146723	411479.64

Detalle o justificación de la aclaración

La supervisora de la OC 117470 solicitó la modificación de la orden en el sentido de adicionar \$5.756.492,24 por concepto de reajuste de IPC y salario mínimo y adición de 2 meses de servicio, quedando la Orden de Compra por un valor total de \$24.233.985,34 y con un plazo de ejecución hasta el 17 de octubre de 2024. Esta adición se encuentra amparada por el CDP 3924 adicionado el 4 de julio de 2024. La solicitud de la supervisora de la Orden hace parte integral del presente documento.



Firma ordenador del gasto

Nombre: DARÍO JOSÉ OVIEDO CASTAÑO

Documento: C.C 15.042.303



Firma de proveedor

Nombre: GLORIA HELENA MURIEL BOTERO

Documento: CC. 39.776.446

Elaboró: Sandra Marcela Vásquez Tinoco - Contratista - Dirección de Contratación
 Revisó: Catalina Romero Fernández - Abogada Contratista - Dirección de Contratación
 Revisó: Andrés Mejía Martínez - Abogado Contratista - Dirección de Contratación
 VoBo: Ana Lucía Osorio Sepúlveda - Directora de Contratación
 Revisó: Diego Fernando Rodríguez Vásquez - Asesor - Subdirección Nacional de GP



FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE 117470

<u>INFORMACION GENERAL</u>	
TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA- 117470
NUMERO	117470
OBJETO	Prestación de servicios de Aseo y Cafetería a Nivel Nacional
CONTRATISTA	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
SUPERVISOR	Omaira Baron Linares
VALOR INICIAL	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE (\$18.477.493,10)
PLAZO INICIAL	10 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	17 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17 DE AGOSTO DE 2024
CDP	146723 3924
RP	325823 1024
<u>MODIFICACIONES REALIZADAS (EN CASO QUE APLIQUE)</u>	
ADICIONES	N/A.
PRÓRROGAS	N/A.
SUSPENSIONES	N/A.
VALOR TOTAL	N/A.
PLAZO FINAL	N/A.
OTRAS MODIFICACIONES	N/A.

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD



FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

TIPO DE MODIFICACIÓN	Adición de ajuste de incremento de IPC y salarios mínimo. Adición y prórroga de la orden de compra por dos (2) meses.
VALOR ADICIONAR	Adición conforme al incremento del IPC \$ 1.630.123,89 más la adición en tiempo por dos meses \$ 4.126.368,36 por la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE (\$5.756.492,24) quedando la orden de compra con un valor total de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 24.233.985,34).
CDP	3924
FORMA DE PAGO	No aplica dado que la presente modificación no cambia la forma de pago.
PRÓRROGA	Prórroga por dos (2) meses.
SUSPENSIÓN	N/A
LIBERACIÓN	N/A
OTRA MODIFICACIÓN	N/A

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN



**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

La Subdirección Nacional de Gestión Corporativa dentro de las funciones establecidas en el numeral 23 del artículo 36 del Decreto 164 de 2021 están las de “Dirigir y controlar la debida prestación de los servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento y transporte, que se requieran para el adecuado funcionamiento de la Escuela”. De igual forma la Resolución 613 del 13 de mayo de 2021 “Por medio de la cual se crean grupos internos de trabajo en la Subdirección Nacional de Gestión Corporativa en la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP” crea el Grupo infraestructura y mantenimiento, con la función de: “Coordinar, supervisar y controlar la prestación de los servicios de servicios públicos, cafetería, combustible, vigilancia y aseo de la Entidad”

En ese sentido, la ESAP necesita contar con los bienes y servicios necesarios para garantizar el adecuado estado de conservación y mantenimiento de las sedes, incluyendo los servicios de aseo y cafetería, los cuales son de suma importancia para prestar un servicio óptimo al público y a los funcionarios de la Entidad.

Considerando el incremento del salario mínimo decretado en el país y el aumento del IPC para la vigencia 2024, y conforme al comunicado del 19 de enero de 2024 realizado por la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente, sobre el ajuste de precios por el aumento del IPC y el SMMLV 2024, es necesario ajustar la orden de compra 117470 en un 12.07 % para el SMMLV y en un 9.28 % para bienes y servicios, para garantizar el aseo hasta el fin de esta.

Así mismo, teniendo en cuenta que el día 17 de agosto de 2024 se da el vencimiento de la orden de compra mencionada y debido que a la fecha la ESAP se encuentra gestionando la solicitud de desbloqueo de recursos y posteriormente se gestionará la solicitud de vigencias futuras para la colocación de una nueva orden de compra que cubra hasta marzo de la vigencia 2025, acorde con los tiempos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios, es necesario adicionar la orden de compra actual por dos meses mientras se completan las gestiones correspondientes, con el fin de no interrumpir los servicios de aseo y cafetería y la entrega de insumos en las diferentes sedes de la ESAP a nivel nacional.

VALORES ACTUALES ORDEN DE COMPRA 117470						
No	Articulo	Cantidad	Unidad	Valor unitario 2023	Precio	Total
1	ays04--R17 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	10	Mes	\$ 1.408.187,00	\$ 1.408.187,00	\$ 14.081.870,00
2	ays04--R17 - Bienes de Aseo y Cafetería	10	Unidad	\$ 243.063,50	\$ 243.063,50	\$ 2.430.635,00
SUBTOTAL						\$ 16.512.505,00
5	ays03--R1 - AIU	1.00	Unidad			\$ 1.651.250,50
6	ays03--R1 - IVA	1.00	Unidad			\$ 313.737,60
Total						\$ 18.477.493,10



**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

VALORES CON INCREMENTO IPC - SMMLV Y ADICIÓN POR DOS MESES						
No	Artículo	CANTIDADX MESESXVR	INCREMENTO	DIFERENCIA	ADICIÓN AGOSTO- OCTUBRE	VALOR TOTAL CON INCREMENTO
1	ays04-- R17 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	\$ 10.655.281,63	\$ 11.941.374,13	\$ 1.286.092,49	\$ 3.156.310,34	\$ 18.524.272,83
2	ays04-- R17 - Bienes de Aseo y Cafetería	\$ 1.839.180,48	\$ 2.009.856,43	\$ 170.675,95	\$ 531.239,59	\$ 3.132.550,53
SUBTOTAL				\$ 1.456.768,44	\$ 3.687.549,93	\$ 21.656.823,37
5	ays03--R1 - AIU			\$ 145.676,85	\$ 368.754,99	\$ 2.165.682,34
6	ays03--R1 - IVA			\$ 27.678,60	\$ 70.063,45	\$ 411.479,63
Total				\$ 1.630.123,89	\$ 4.126.368,37	\$ 24.233.985,34

Teniendo en cuenta los valores actuales de la orden de compra y la adición conforme al incremento del IPC – SMMLV y la adición en tiempo por dos meses, relacionados en la tabla anterior, el valor total a adicionar corresponde a \$ 5.756.492,24 tal como se relaciona a continuación:

REAJUSTE SALARIAL	\$ 1.286.092,49
REAJUSTE IPC	\$ 170.675,95
Operario Medio Tiempo	\$ 3.156.310,34
Bienes	\$ 531.239,58
AIU	\$ 514.431,84
IVA	\$ 97.742,04
TOTAL, MODIFICACIÓN	\$ 5.756.492,24
OC ACTUAL	18.477.493,10
TOTAL, OC CON MODIFICACIÓN	\$ 24.233.985,34

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
Nuevo	REAJUSTE SALARIAL	1.00	Unidad	\$ 1.286.092,49	\$ 1.286.092,49



**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Nuevo	REAJUSTE IPC	1.00	Unidad	\$ 170.675,95	\$ 170.675,95
Nuevo	ays04--R17 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	2.00	Mes	\$ 1.578.155,17	\$ 3.156.310,34
Nuevo	ays04--R17 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 11.025,26	\$ 22.050,52
Nuevo	ays04--R17 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	2.00	Mes	\$ 8.838,57	\$ 17.677,14
Nuevo	ays04--R17 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 7.486,77	\$ 14.973,54
Nuevo	ays04--R17 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 8.687,76	\$ 17.375,52
Nuevo	ays04--R17 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 5.820,25	\$ 11.640,50
Nuevo	ays04--R17 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 8.688,85	\$ 17.377,70
Nuevo	ays04--R17 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 6.354,63	\$ 12.709,26
Nuevo	ays04--R17 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 6.968,79	\$ 13.937,58
Nuevo	ays04--R17 - Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 2.925,43	\$ 5.850,86
Nuevo	ays04--R17 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 2.733,09	\$ 5.466,18
Nuevo	ays04--R17 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	2.00	Mes	\$ 17.469,50	\$ 34.939,00
Nuevo	ays04--R17 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 598,85	\$ 1.197,70
Nuevo	ays04--R17 - Escoba 3 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 4.307,82	\$ 8.615,64
Nuevo	ays04--R17 - Cepillos 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 3.074,05	\$ 6.148,10
Nuevo	ays04--R17 - Trapero 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 5.305,54	\$ 10.611,08
Nuevo	ays04--R17 - Mango madera trapero (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 4.153,73	\$ 8.307,46
Nuevo	ays04--R17 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 5.737,20	\$ 11.474,40
Nuevo	ays04--R17 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 1.475,28	\$ 2.950,56
Nuevo	ays04--R17 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 2	2.00	Mes	\$ 8.688,20	\$ 17.376,40



FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Nuevo	ays04--R17 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 4.599,38	\$ 9.198,76
Nuevo	ays04--R17 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 4.599,38	\$ 9.198,76
Nuevo	ays04--R17 - Guantes 5 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 6.462,82	\$ 12.925,64
Nuevo	ays04--R17 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	2.00	Mes	\$ 9.398,08	\$ 18.796,16
Nuevo	ays04--R17 - Toallas para manos 6 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 7.271,49	\$ 14.542,98
Nuevo	ays04--R17 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 2	2.00	Mes	\$ 16.221,52	\$ 32.443,04
Nuevo	ays04--R17 - Mezclador 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 5.340,51	\$ 10.681,02
Nuevo	ays04--R17 - Café 1 (Compra) - 2	2.00	Mes	\$ 65.294,25	\$ 130.588,50
Nuevo	ays04--R17 - Azúcar 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 10.926,91	\$ 21.853,82
Nuevo	ays04--R17 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 5.400,62	\$ 10.801,24
Nuevo	ays04--R17 - Balde (Arrendamiento) - 1	2.00	Mes	\$ 8.694,32	\$ 17.388,64
Nuevo	ays04--R17 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	2.00	Mes	\$ 1.070,94	\$ 2.141,88

GARANTÍAS

Considerando la presente modificación contractual de adición y prórroga de la Orden de Compra 117470 de las territoriales Meta Sede Mitú, debe efectuarse una actualización a los amparos atendiendo lo establecido en la CLÁUSULA 16 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO de la Minuta del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023 de Colombia Compra Eficiente y establecido en el estudio previo del presente proceso, de la siguiente manera:

"Los Proveedores del Acuerdo Marco deben presentar a Colombia Compra Eficiente una garantía de cumplimiento de conformidad con el numeral 16.1 cuyo beneficiario es Colombia Compra Eficiente.

Por otro lado, durante la Operación Secundaria los Proveedores del Acuerdo Marco deben presentar a favor de las Entidades Compradoras que le coloquen Órdenes de Compra a través del Acuerdo Marco una garantía de cumplimiento de conformidad con el numeral 16.2 cuyo beneficiario es la Entidad Compradora.



FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

I. Garantía de cumplimiento a favor de las entidades compradoras

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la siguiente tabla:

Tabla 3 – Garantía de cumplimiento a favor de Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	20% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.
Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más. Este amparo deberá ser incluido por el Proveedor solo si dentro de la Orden de Compra se establece la adquisición de bienes por medio de compraventa.

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento se calcula según el valor de la Orden de Compra.

La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra cumpliendo las vigencias contempladas en la tabla anterior.

Nota: En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de cumplimiento, el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la tabla de esta sección después de haber sido afectada.



FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Colombia Compra Eficiente puede suspender del Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a los Proveedores que no hayan ajustado la cuantía y/o la vigencia de las garantías dentro de los plazos señalados en esta cláusula, mientras tal ajuste se dé y esté aprobado en debida forma, en caso tal que así lo considere pertinente.

II. Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual a favor de las entidades compradoras

Los Proveedores deben constituir una garantía de responsabilidad civil extracontractual dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora cuya suficiencia en valor se establece en los siguientes rangos:

Si las Órdenes de Compra tienen un valor mayor al del rango cuatro (4), debe utilizar la fórmula del rango i para calcular el valor asegurado.

El Proveedor debe actualizar el valor de la garantía cada año de acuerdo con la variación anual del SMMLV.

La vigencia de la garantía de responsabilidad civil extracontractual debe corresponder mínimo a la vigencia de la Orden de Compra. Si la vigencia de la Orden de Compra es extendida el Proveedor debe extender la vigencia de esta garantía.

Cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por la Entidad Estatal, el valor de la garantía se reduce, la Entidad Compradora debe solicitar al Proveedor restablecer el valor inicial de la garantía.

En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de responsabilidad civil extracontractual el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la Tabla 4 después de haber sido afectada.

Colombia Compra Eficiente puede suspender del Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a los Proveedores que no hayan ajustado la cuantía y/o la vigencia de las garantías dentro de los plazos señalados en esta cláusula, mientras tal ajuste se dé y esté aprobado en debida forma.

Nota: La garantía de que trata el presente numeral debe cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.2.9. del decreto 1082 de 2015."



**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

ANEXOS	El CDP adicionado 3924 Valores Proyectados O.C 117470 Documento Calculo Incremento IPC órdenes de compra aseo y cafetería Enero- agosto 2024.
 _____ FIRMA LA SOLICITUD OMAIRA BARON LINARES Coordinadora Administrativa y Financiera Territorial Meta Supervisora Orden de Compra 117470	



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Gasto, Uso Caja Menor, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL / AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Numero, Modalidad de contratación, Tipo de contrato.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO.

Objeto: VF - PRESTAR SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA CETAP DE MITÚ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE META

Firma Responsable